

# Semana

29/11/2013

## Patarroyo no podrá utilizar primates en investigaciones

**NACIÓN** El Consejo de Estado canceló el permiso para cazar con fines de investigación.



Manuel Elkin Patarroyo es uno de los científicos colombianos más destacados del mundo por sus investigaciones contra la malaria. Sin embargo, la materia prima de sus estudios es una especie de primate de la especie *Aotus vociferando*, la cual no podrá volver a utilizar para sus investigaciones.

Al fallar una acción popular, la Sección Tercera del Consejo de Estado, con ponencia del magistrado Enrique Gil Botero, protegió los derechos colectivos a la moralidad administrativa y los derechos de las especies animales y vegetales, en concreto, los derechos de los primates pertenecientes a dicha especie y localizados en el territorio del trapezio amazónico. Por tal razón, mediante esta acción se anularon las resoluciones expedidas por el Inderena y Corpoamazonía que otorgaron dichas licencias.

La acción se originó por los señalamientos hechos por un grupo de ambientalistas que consideraron que la extracción de los primates de su hábitat y la posterior repoblación con primates de la especie *Aotus Spp*, provenientes de países como Perú y Brasil, amenazó el ecosistema. Adujeron que la especie traída es más violenta y desplaza a los nativos, lo que ocasionó una extinción parcial de los primates *Aotus vociferando*.

Por tal razón, el Alto Tribunal conminó a las entidades públicas a que regulen la tasa de repoblación conforme lo establece la ley. Para ello, se dispuso la creación de un comité de verificación que garantice el cumplimiento de la sentencia.

La Sala precisó que con la decisión no se atenta contra la investigación científica del país, sino que, para el uso y aprovechamiento de los animales por parte del ser humano, es preciso que se cumplan los requisitos legales y se garantice que no se les someterá a un trato cruel y degradante.

---

SEMANA.COM COPYRIGHT © 2012 PUBLICACIONES SEMANA S.A. Todos las marcas registradas son propiedad de la compañía respectiva o de PUBLICACIONES SEMANA S.A. Se prohíbe la reproducción total o parcial de cualquiera de los contenidos que aquí aparezca, así como su traducción a cualquier idioma sin autorización escrita de su titular.